

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2014
LOGISTICA INTEGRAL DE CARGA PESADA S.A LOGINCARPE

Dirigido a:
Junta General de Accionistas

En cumplimiento del deber que me impone el art 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en la Resolución N 92-1-4-013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías publicada en el registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2014.

- 1.- **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detalladas en el Balance General y Estados de Resultados.
- 2.- **CUMPLIMIENTOS DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Se ha cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- 3.- **ASPECTOS OPERACIONALES:** La compañía en este periodo 2014 no ha realizado movimientos operacionales, pero si Los accionistas han contribuido con dinero para el pago de los gastos básicos de la compañía mientras se está procesando los trámites de permiso de operación.
- 4.- **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos reflejan los gastos básicos y los valores aportados por los accionistas.

ATENTAMENTE


Ibon Cedeño

Gerente General
Guayaquil, 31 de Enero 2015